

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. [D. Dom.]
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días excepto los
sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca é Iviza fran-
co de porte. 10 rs.
En los demas puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto. . . . 1 rl

PALMA.—LUNES 21 DE MARZO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España)

MARINA MERCANTE.

El mismo corresponsal que nos dirigió el artículo que publicamos en *La España* del 6 del actual sobre nuestra marina mercante, comparada con la extranjera, nos ha remitido el que ponemos á continuación. En él se tocan varias cuestiones que merecen llamar la atención del gobierno, y muy particularmente, la de cuarentenas. Este punto ha sido en los últimos años objeto de gran controversia en Francia; y creemos que, si es necesario retocar nuestra legislación en la materia, no debe hacerse sino despues de maduro y detenido exámen. Sin embargo, la anomalía que señala nuestro corresponsal, es demasiado flagrante para que el gobierno deje de tomar, acerca de ella, la resolución mas conveniente. A los viajeros que se embarcan en nuestras Antillas para un punto de la Península, se les obliga á hacer una cuarentena mas ó menos prolongada, mientras que otros viajeros que se hayan embarcado en el mismo punto y día para un punto extranjero, Bardeos por ejemplo, pueden penetrar en España sin detención ni formalidad de ninguna especie, y sin que nadie les pregunte si proceden ó no de pais apestado. Con esta ventaja, no pequeña para el que trae negocios urgentes, ó para el que desea terminar cuanto antes un viaje largo y fatigoso, nada tiene de extraño que los pasajeros prefieran hacer la navegación en buques extranjeros destinados á puertos igualmente extranjeros.

Hé aquí el artículo que ha motivado las precedentes líneas:

«En un artículo anterior hemos manifestado que si un buque ingles de 150 toneladas se decapita en ocho años, un buque español de igual porte se encontrará en un descubierto de 145,000 rs., y ahora diremos, que un buque de edad, espuesto á continuas reparaciones, tiene en la media vida de su existencia mayores gastos de conservación, y sus fletes son menos ventajosos que los que conservan la letra A 1. Indicaremos, según prometimos, los perjuicios que experimentamos por efecto de una legislación desacorde con los principios económicos que rigen en todas las naciones.

En primer lugar haremos mención de las leyes sanitarias. En Inglaterra y en Francia, apesar de la proximidad de sus costas del Mediterráneo á las de Africa, se reciben los buques de esta procedencia sin traba alguna de cuarentena, así como los de las Antillas, Veracruz, etc., aun cuando en aquellos puntos reine la fiebre amarilla, siempre que en los diez ó doce días anteriores la de su llegada no haya acaecido algun caso siniestro. Una esperiencia, seguida por estos gobiernos durante veinte años con toda escrupulosidad, ha de-

mostrado hasta la evidencia que no existe riesgo alguno de contagio mediante estas precauciones.

Veamos ahora cual es la marcha que se sigue en España. Todo buque que sale de las Antillas, etc., durante los cinco meses de mayo á setiembre, tiene obligación de ir á Vigo á purgar la cuarentena en aquel lazareto. De esta medida forzosa, resulta un cambio de derrota en la navegación, una prolongación de viaje, los gastos de estadías en Vigo, detención, derechos de cuarentena, puerto, seguro, estancación y desmérito del buque, intereses en el cargamento, etc., que, por un cálculo ínfimo, no son menos de 18 á 20,000 rs. vn.

Y suponiendo que en 8 años un buque español haga un viaje anual de la Habana á la Península, el recargo que experimenta respecto á un buque ingles ó frances, es, á razon de 19,000 rs., de 152,000 rs. vn.

Estas leyes sanitarias son causa de que las familias que de la Habana vienen á la Península, prefieran casi siempre ir á Puertos de Francia, de donde á los dos ó tres días se presentan en Irun, sin lazareto, fumigaciones ni todas las trabas inventadas por un temor irreflexivo, y conservados por compromisos de otra especie. A propósito de sanidad, es muy notable, que los derechos de un buque en Cádiz, San Sebastian, Santander y Coruña, son de 40 á 60 rs., mientras que en Bilbao paga el mismo buque 280 rs., sea que proceda de un puerto del Mediodía de España ó del extranjero.

Esta anomalía, tan contraria á la equidad y tan gravosa á la matrícula de Bilbao, existe, sin que pueda darse una razon que la justifique.

Otra circunstancia que favorece la navegación de los buques extranjeros, es la facilidad que los depósitos, (*Entrepôts ó Bonds*) ofrecen al comercio, pues en ellos no se paga mas que el almacenaje, y un pequeño recargo de inspeccion de parte del gobierno, que no llega á 18 ó 14 0/0, mientras que en España con un recargo de 20 0/0, nuestros depósitos nunca pueden presentar carga alguna á los buques con las ventajas que encuentran en el extranjero. Es grande, por otro lado, la facilidad que en las principales naciones de Europa, tiene el gobierno de introducir en los depósitos los efectos prohibidos, y aun en sus propios almacenes, entregando las llaves á la inspeccion de Aduanas.

La protección, que en el otro emisferio, en Africa y Asia, encuentran las naciones mas mercantiles de Europa, por los tratados de comercio, por la presencia de sus buques de guerra, contribuye al fomento de su marina, no menos que su legislación de mar, que favorece á los navieros y á los capitanes de buques, mientras que en España en los que navegan á la parte, y en ellos los navieros y el capitán, representan las dos terceras partes de interés, no pueden aceptar un flete, ni ir en lastre á otro puerto en busca de

él, sin contar con el beneplácito de una marinería, que, ignorando los elementos del comercio y los recursos que uno ú otro punto pueden ofrecer, imposibilita la navegación del buque.

Demostrada la enorme diferencia que resulta en el coste de los buques, en las leyes sanitarias, en los recargos de aranceles y depósitos, en su legislación de mar en España respecto á las naciones extranjeras mas adelantadas, el recargo de la bandera extranjera, tal como hoy está establecido, es desgraciadamente una necesidad, á menos que se prefiera la ruina de nuestra marina para lograr algunas cortas ventajas que, á costa de este sacrificio, pudiéramos alcanzar.

El decreto siguiente sobre nivelación de gastos de puerto no nos causarían los mismos daños; pero en la introducción de efectos, cuyos derechos son insignificantes, su competencia seria perjudicial á nuestra marina, aunque, por otro lado provechosa á la industria.

Por las razones que preceden se demuestra que antes de admitir ciertas condiciones internacionales, que en apariencia producen ventajas recíprocas, es preciso reformar todas las causas que tienen abatida nuestra marina las que ligeramente se han anotado, y despues de remediados estos males por un estudio mas profundo de estas cuestiones por el gobierno y por las juntas de comercio, se podrá adoptar una marcha mas liberal, y conforme á lo que hoy se llama espíritu del día, ó progreso liberal.»

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 11 de marzo.

Mr. Billault, presidente del cuerpo legislativo, ha inspeccionado ya el palacio de la presidencia: mañana se instalará en él.

— Mas de treinta representantes se han inscrito hoy en la cuestura del palacio legislativo, y luego han ido á señalar sus puestos.

— El estado de salud del R. P. Ravignan continua siendo alarmante.

— Mr. Bocher, administrador de los bienes de la casa de Orleans, ha dirigido una estensa carta al periódico *la Patrie* refutando los artículos publicados en dicho periódico acerca del origen de aquellos bienes.

— Ayer el ministro de negocios extranjeros reunió en su palacio á lo mas distinguido de la sociedad parisiense: 2000 personas llenaban los salones; el cuerpo diplomático en peso, los ministros, los senadores y los consejeros de Estado asistieron á la fiesta.

— Leemos en una correspondencia:

Las noticias de fusion son poco satisfactorias; M. de X. llegado recientemente de Claremot, y la señorita Ch. que salió de Frohsdorff el 28 de febrero, han declarado casi simultáneamente que en aquellas altas regiones no se batallado ni se trata absolutamente de fusion; los principes no han tomado hasta ahora iniciativa alguna y aun dudado del éxito de los esfuerzos de sus partidarios. El general Chanzy mas que otro alguno ha contribuido últimamente á que se

abrieran de nuevo las negociaciones; mas así él como otros agentes menos calificados todavia, obran sin mandato y solamente bajo su responsabilidad.

No ha desaparecido todavia la inquietud del gobierno consecuente al resultado de las elecciones de Paris. La votacion le ha dado sin duda alguna la victoria, mas tambien le ha demostrado la existencia de una oposicion latente que puede á la primera ocasion convertirse en militante. Por esto, pues, se mantendrán las medidas de rigor, desterrándose como se ha practicado hasta aqui, á hombres oscuros, si, pero hombres de accion en un conflicto, lo cual se hace del modo siguiente: se les llama á la prefectura de policia y allí se les dice: En Paris podriais ser molestado; así, mas vale que marchéis al extranjero, aqui tenéis un pasaporte conforme lo habeis solicitado.

M. de Morny es considerado hoy de público como el jefe de la oposicion en el cuerpo legislativo. En esto hay sin duda alguna exageracion, porque M. de Morny no será á nuestro entender otra cosa que el jefe del partido que puede llamarse independiente. Indudablemente M. de Montalembert ira mucho mas léjos que M. de Morny; pues hay antipatías que comienzan á vislumbrarse con alguna claridad. Se asegura que se han hecho clasificaciones en la cámara por matices de opinion, y según ellas el *partido independiente* se compondrá de unos 80 diputados.

— Los fuertes que circunvalan á Paris, construidos en 1846, se están artillando con actividad aunque sin meter ruido. Dichos fuertes cuentan ya con 5 ó 6000 cañones de todos calibres.

— Se asegura que el acto de prestar el juramento, así los senadores como los diputados, se verificará con gran solemnidad en el palacio de las Tullerías, en presencia del presidente de la república. Lo miembros que sin causa legitima no se presentaron á prestarlo, serán considerados como dimisionarios.

— Dicese que la gran revista que el presidente de la república ha de pasar en el Campo de Marte para solemnizar el acto de la distribución de las águilas, se verificará el 15 de abril.

— M. Breton ha dirigido una carta á los periódicos belgas desmintiendo los rumores de que habia hecho un viaje á Frohsdorff por motivos políticos.

— La academia de juegos flo rales ha recibido en sesion pública á monseñor Mioland, arzobispo de Tolosa, nombrando recientemente mantenedor en reemplazo del cardenal d'Astros.

INGLATERRA.

Es probable que el conde de Derby y M. Disraeli, el primero en la cámara de los Lores y el segundo en la de los Comunes, espodrán el lunes próximo (15) el programa político y rentístico que se propone seguir el gabinete.

— Leemos en el *Morning-Advertiser*:

No solo es eminente una disolucion del parlamento, sino que nos consta por conducto fidedigno que el parlamento actual no se reunirá hasta despues de Pascua.

— El tribunal de comercio de Manchester y la sociedad mercantil de la misma ciudad han hecho una manifestacion en favor del mantenimiento del *free trade*.

En Liverpool ha tenido lugar una manifestacion en el mismo sentido, pero no tiene la importancia de las de Manchester.

M. Beresford, ministro de la guerra, y el capitán Duncombe, lord de la tesorería, han sido reelegidos sin oposición. M. Napier, procurador general de Irlanda, ha sido reelegido también, lo mismo que M. Whitende y M. Bankes. La reelección de lord Naas, secretario de estado de Irlanda, se considera como muy comprometida.

ALEMANIA.

Los periódicos de Viena anuncian que el emperador de Austria, después de haber permanecido dos días en Trieste, donde revisó la escuadra del Adriático compuesta de 17 buques, había llegado á Venecia, donde fué recibido con entusiasmo.

Las cartas de Viena anuncian que á su paso por Trieste el emperador ha aprobado muchos proyectos importantes que han sido sometidos á su exámen por el comandante superior de la marina, entre otros el proyecto que se refiere á la construcción de un gran arsenal naval en Muggia.

El hermano del emperador, el archiduque Maximiliano, ha sido nombrado comandante de la 'Batona,' de 54 cañones; S. A. I. hará á bordo de esta fragata un largo viaje; dicese que marchará á Rio Janeiro.

Sir Alejandro Mallet, embajador británico cerca de la dieta germánica, llegó el 7 á Frankfurt.

El profesor de filosofía Hanas de la universidad de Praga ha sido destituido por medio de un rescripto concebido en estos términos:

La experiencia ha demostrado que la escuela filosófica á la cual pertenecía el profesor ha contribuido por su idea fundamental y por el desarrollo que le han dado á propagar las tendencias destructoras, cuya pernicioso influencia en la fe cristiana y en los principios del Estado, se ha revelado particularmente en los últimos sucesos; el sistema filosófico de la escuela galicana que mas que á costumbrar á pensar con moderación y claridad de un giro particular á la imaginación, adelanta los resultados de sus argumentos de un modo tal, que los límites necesarios del exámen científico no pueden distinguirse sino difícilmente ó quedan completamente borrados.

Los peligros á que esta enseñanza espone la juventud que frecuenta las universidades obligan al gobierno á declarar enérgicamente que un estado tal de cosas no puede tolerarse por mas tiempo en la enseñanza de la filosofía de las universidades del Austria.

ITALIA.

Leemos en la Gaceta piemontesa del 9:

Hemos recibido noticias particulares de la isla de Cerdeña.—El general Durando entró el día 6 en Sassari con la columna expedicionaria; la llegada de las tropas ha restablecido la confianza entre los habitantes; el general Durando ha publicado el real decreto declarando en estado de sitio la ciudad y provincia de Sassari; la guardia nacional ha sido desarmada sin la menor oposición. La universidad ha sido cerrada, y de acuerdo con las autoridades locales se han hecho muchas prisiones entre las personas designadas como principales autores del desorden.

NÁPOLES.

La España publica estas notables líneas:

«En una carta de Nápoles, fecha 24 de enero, se asegura que Mr. Fernando Barrot, representante de la república francesa, había recibido orden de su gobierno para solicitar que el señor duque de Aumale salga de aquella corte y se retire á un punto donde su presencia no inspire recelos.

Nos cuesta trabajo dar crédito á esta noticia. Los antecedentes de los augustos príncipes de la casa de Orleans y la conducta mesurada y digna que están observando desde el primer día de su temeraria desgracia, los ponen al abrigo de toda sospecha. Pero aun cuando así no fuese, Nápoles está bastante distante de Francia, y no

hay motivo razonable para pensar que la presencia del señor duque de Aumale en aquella ciudad pueda causar el menor embarazo al gobierno de la república francesa.»

RUSIA.

El Diario de San Petersburgo del 4 anuncia nuevos triunfos conseguidos por las tropas rusas contra los montañeses del Cáucaso; el 16 y el 18 varias columnas, lanzadas en los altos valles de la pequeña Tchetchina, encontraron á los montañeses, les causaron considerables pérdidas é incendiaron algunas aldeas; los rusos perdieron en los diferentes encuentros 49 hombres, retirando 233 heridos; entre los muertos se cuenta el general Kroukowski. En Daghestan tratóse una acción mas sangrienta aun. Una columna salida del día 14 de enero, atacó el 18, después de haber destruido el pueblo de Mischkil, la plaza de Schellagbi, casi inespugnable por las fortificaciones construidas por los montañeses; después de un largo combate, en el cual las tropas rusas tuvieron 130 hombres muertos y 341 heridos, Schellagbi fué tomada y entregada á las llamas; todos los habitantes perecieron entre los escorbros.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 12 de marzo.

De un artículo que publica la Nacion sobre el expediente de reformas remitido de Filipinas, extractamos los siguientes párrafos:

«En poder del Consejo de ministros está ya según se nos ha asegurado, el dictamen de la comisión nombrada para entender en el delicadísimo expediente de Filipinas, y el que de uno y otro ha dado el Consejo de Ultramar.

Una de las autoridades de Filipinas proyectó un sistema vastísimo para la administración económica de aquellas islas; el superintendente general le refutó; el capitán general, que en un principio prohibió aquel pensamiento, lo rechazó después, después de lo cual se originaron lamentables disidencias entre las autoridades superiores de nuestras posesiones de Asia.

El general Urbiztondo remitió al gobierno el expediente. El gobierno nombró una junta, á cuyo dictamen sometió las arduas cuestiones administrativas, base del sistema propuesto por el contador, señor Estrada. Esta comisión ha despachado su informe, tan breve, tan sencillo, tan ajeno de la cuestión, que con solo considerar que ocupa seis carrillas de medio pliego, pueden inferir nuestros lectores lo poco que habrán tenido que decir los que lo firman, que son los señores Olivan, Belza y Cela y Andrade.

Redúcese este dictamen, si nuestros informes no son inexatos á anatematizar al contador señor Estrada, porque ha tratado de introducir una perturbación en el sistema económico de Filipinas, á encomiar lo mucho que importa sostener allí el principio de autoridad, y á aconsejar que no se haga la mas pequeña modificación en las leyes que establecen el orden en aquellas islas para su marcha administrativa.»

Con el carácter de urgentísimo, y por el término de tres días, se nos ha dicho que pasó el gobierno al consejo de Ultramar aquel informe y el voluminoso expediente que lo motivaba.

Esta corporación, comprendiendo la árdua empresa que se sometía en tan poco tiempo á su deliberación, ha procurado abarcar en su dictamen, aunque someramente, las muchas y complicadas cuestiones á que daba margen el expediente citado, y ayer terminó su trabajo, algo mas estenso que el de la comisión especial aunque no con todo el lleno de razones de que debiera ir acompañado para que el gobierno pudiera dictar una resolución conveniente.

La estraña precipitación con que se ha obrado, tiene por causa, al parecer, aprovechar la salida inmediata del correo de Filipinas; que deberá ser portador de la superior resolución que recaiga en este expediente.»

Acerca del mismo asunto dice el Orden en su número del 12.

«La Epoca de anteanoche da por noticia que la comisión encargada de informar sobre las deliberaciones de la junta de autoridades de Filipinas, tiene muy adelantado su trabajo, y que presentará su dictamen al consejo real tan luego como, llegado á Madrid el señor Estrada, haya podido desenvolver ante ella su plan económico. Según nuestros datos, la comisión evacuó hace algunos dias su informe, el cual debe ballarse en el consejo de Ultramar. La presencia y esplicaciones del señor Estrada no cambiarían la naturaleza de una serie de proyectos que ni en Manila ni en Madrid merecen los honores de la discusión ante los hombres pensadores é inteligentes.»

El teniente general D. Francisco Lersundi ha sido nombrado capitán general del distrito de Castilla la Nueva, en reemplazo del general Cañedo.

Estamos seguros de que este nombramiento causará gran satisfacción al vecindario de Madrid. El general Lersundi es una persona que, por su carácter franco, leal y benévolo, y por su conducta firme y enérgica en circunstancias difíciles, ha sabido inspirar generales simpatías y captarse la confianza de todas las personas sensatas de la capital.

El señor Lersundi debe tomar hoy posesión de la capitanía general. (España.)

Ya anunciamos en nuestro número de ayer la llegada á Cádiz de la Ferrolana: el Comercio dice lo siguiente sobre el particular:

«Al cabo de 29 meses y cuatro dias de ausencia hemos tenido ayer el gusto de ver entrar en este puerto la corbeta de guerra Ferrolana que manda el dignísimo brigadier de la armada don José Maria Quesada. En su largo y último viaje ha estado 300 dias á la vela, y el resto en los puertos que ha recorrido. Los señores oficiales, guardias marinas, é individuos de la tripulación se han hecho acreedores por su inmejorable conducta y por la inteligencia y pericia que han acreditado, á las simpatías del cuerpo distinguido á que pertenecen y á las recompensas que les otorgará, sin duda, el gobierno de S. M.

Leemos en el Diario Mercantil de Valencia del 9:

El clima de Valencia desmiente su proverbial belleza y suavidad, y lo sentimos doblemente, porque hará formar una idea equivocada á los augustos príncipes que esta ciudad tiene el honor de hospedar, y porque las lluvias paralizan los últimos trabajos del ferro-carril, y tal vez retardarán la inauguración para la cual se hacian preparativos proporcionados á la importancia del acto y la dignidad de SS. AA. los duques de Montpensier, que quizá hubieran asistido á él. Confiamos, sin embargo, en que no será duradero este temporal, y en que los ilustres príncipes suspenderán algunos dias su viaje para poder disfrutar de la belleza del pais, visitar sus floridos jardines, recorrer su fértil vega, el pintoresco lago de la Albufera y asistir á la inauguración del ferro-carril, lo cual seria una nueva prueba del interes con que miran las empresas útiles, y últimamente para recibir las demostraciones del aprecio que merecen á los habitantes de esta capital; pues aunque S. A. la infanta haya manifestado su intención de no asistir á festejos públicos por una causa cuyo origen es en extremo honroso y merece el aplauso de los españoles, hay actos para los cuales no puede servir de estorbo la circunstancia de vestir hábito.

Ya sabíamos nosotros que la visita que se dignaron hacer la Serma, señora infanta doña Luisa Fernanda y su augusto esposo á las casas de caridad no podia menos de redundar en beneficio de los establecimientos y en honra de SS. AA. RR. Al remitir el mayordomo mayor de SS. AA. la cantidad de 2,000 rs. al señor baron de Santa Bárbara, lo ha hecho acompañándola con un oficio en que, á nombre de Sus Reales amos, se expresa en los términos mas

balagüenos para el establecimiento y sus directores.

Ayer seguía el temporal en el mar; y según dicen los marineros mas ancianos nunca han conocido otro tan violento y con tanta; por cuyo motivo se teme que hayan habido muchas pérdidas y desgracias en la costa.

Las ocurridas de que se tienen noticias hasta ahora son haber venido al través, y embestido en la playa del antiguo lazareto, tres faluchos, una goleta y cinco ó seis lanchas; y el naufragio acaecido en el cabo de San Antonio del bergantín francés Javier, con cargo de jamones, aceite y vino. Afortunadamente no hay que lamentar hasta ahora desgracia alguna de personas, pues se han salvado las tripulaciones de todos los buques referidos.

El domingo vinieron á varar en la playa del Grao dos faluchos con cargo de naranjas, que después de perder todas sus anclas y cadenas en Benicasim, donde se hallaban aguantando para seguir su viaje á Marsella, tuvieron que buscar aquí su salvacion; y una fragata inglesa, de las que vinieron con efectos para el ferro-carril, que se había hecho á la vela, no pudiendo montar el cabo de San Antonio, se vió precisada á volver al fondeadero, donde milagrosamente se sostienen trece buques de cruz ó redondos.

El capitán del puerto no se separa del muelle, y desde aquel punto atiende á todos los que reclaman su atención. En medio de tan dura fatiga ha tenido la satisfacción de oirse elogiado por S. A. R. el Sermo. señor duque de Montpensier, que antes y tarde, entre una y dos, fue al muelle en carretela acompañado de su médico.

Tan luego como el príncipe llegó al muelle se apeó del carruaje á pesar de la lluvia, el viento y los rociones de la mar; estuvo examinando con el mas vivo interes el terrible espectáculo que se ofrecia á su vista; hizo varias preguntas al capitán del puerto, que no se separó de su lado; y visitó los buques perdidos al poniente del contramuelle.

Los marineros, que tuvieron el interes que se tomaba S. A. por las vidas y fortunas que se hallaban en peligro, y pudieron admirar su exquisita bondad, quedaron llenos de entusiasmo por el príncipe, y de orgullo por la visita que se había dignado hacerles.

Cuenca 10 de marzo.

Un suceso horroroso tiene consternada esta población: tres hijos menores han sido degollados por su padre: la madre se halla malamente herida, y un sereno que acudió al auxilio, próximo á sucumbir.

En horas avanzadas de la noche del 9 del actual, cuando la mayor tranquilidad y silencio reinaba en sus habitantes, Meliton Pansa, de oficio panadero, que ha mes y medio llegó del hospital de Valencia como curado de la demencia por que fue conducido, logró consumar el pensamiento de asesinar á toda su familia. Cuando descansaban sus tres inocentes hijos, el mayor de cuatro años, en su lecho con el sueño mas tranquilo, este feroz padre, armado de una pequeña navaja, pretende entrar en el cuarto donde dormían; mas la desgraciada madre se encierra, é implora con sus lamentos el auxilio de los vecinos; sus voces son oídas y los serenos acuden, quienes son recibidos por el criminal asesino con una lluvia de piedras que le dirigia por las ventanas; uno de ellos logra introducirse por una, pero encontró una sarta desesperada, á quien no apaciguaban sus reflexiones; hasta entonces nada había ejecutado, y temió el causarle daño alguno por evitar el complot y la incertidumbre, determina salirse de la casa por la misma escala que había entrado con el objeto de consultar con sus compañeros; pero rompiéndose esta, sufrió un fuerte golpe de su caída que se cree mortal. ¡Este fue el momento fatal para la desgraciada familia! El Meliton con voces amenazantes violenta la puerta y brazo partido lucha con la madre que, sin mas au-

... que sus débiles fuerzas, sostuvo una de-
... peña en la que sale herida con una pe-
... navaja del asesino: no logrando tan pron-
... como creyera su intencion de darla muerte,
... buscar otra arma mas á propósito pa-
... resolverlo, en cuyo breve tiempo la madre
... tomar la escalera y salirse á duras penas
... de la casa; solo, y sin que nadie se lo estorbe,
... la puerta de la calle, y se ceba en sus
... y uno por uno son degollados en la mis-
... cama donde dormian, inundándola de san-
... inocente; consumido tan atroz delito, per-
... manece en el mismo cuarto, rendido de su fu-
... tor, hasta que rompiendo la puerta de la casa
... los salvaguardias y celadores con el alcalde, en-
... contra esta catástrofe. El asesino ha sido con-
... á la cárcel, y el juzgado instruye con la
... mayor actividad las diligencias.
(Orden.)

... ridades mejicanas habrán asegurado como de-
... bian al autor de una muerte que, á lo que pa-
... rece, ha sido un verdadero asesinato.

VARIEDADES.

Segun un periódico de los Estados Unidos que tenemos á la vista, durante los doce meses que han transcurrido desde que Jenny Lind se balla allí, se han bautizado con su nombre y apellido nada menos que 2,500 niñas. Bien mirado, si la cuarta parte de ese número por lo menos ha nacido con todas las disposicio- nes necesarias para el canto, y cada una de ellas llega á ser rival del sueco ruisenor, mas de un *quid pro quo* ha de resultar para los empresa- rios teatrales; y si cada una ha de conseguir la recompensa pecuniaria de la rubia escandinava, ya podrá la naciente generacion solicitar una media docena mas de Californias. Sin embargo, nosotros colocamos el asunto de las Jenny en parangon con la manía de bautizar á los ani- males domésticos con los nombres de César, Napoleon, etc.

Monomantía pedestre.

Leemos en el Sol de Barcelona del día 9.
«En los últimos días de la semana que acaba de terminar llegó á esta ciudad, procedente del extranjero, una persona que ha recorrido una gran parte de Europa sin haber subido nunca á ningun carruaje ni empleado caballería algu- na. Hace sus viajes siempre á pié y á menudo, sin descansar de noche, sin que por esto expe- rimente el menor cansancio. Parece que algu- nas veces ha andado tres y cuatrocientas millas sin pararse, cosa que considerariamos como fa- bulosa si no recordásemos al famoso andador ingles Searles, quien durante el fluido año, an- duvo en 42 días, esto es, en mil horas conse- cutivas, mil millas inglesas.
Hé aquí lo que sobre este famoso andador leímos entonces en la prensa inglesa:
«Cien libras esterlinas debía recibir el que ganára y así es que Mr. Ireland, dueño del ter-reno medido inmediato á Londres, en que Sear- les habia de andar una milla en cada hora por espacio de 41 2/3 días, lo preparó con el mayor cuidado, no solo para impedir el menor obstá- culo al progreso del pedestre, sino para que tambien se observaran estrictamente todas las garantías de vijilancia, puntualidad en las horas y atención á Searles y á los concurrentes. Se prometió la gratificación de veinte libras ester- linas á quien quiera que sorprendiese á Searles infringiendo las condiciones de su apuesta, y ademas de la presencia continua en el terreno de dos personas ocupadas en llevar cuenta del tiempo, como tambien la de un agente de po- licía, se dejaba entrar al público desde las 9 de la noche hasta la misma hora de la mañana, con el fin de convencer á los incrédulos. Por otro lado, Searles estaba rodeado siempre de vijilan- tes que marcaban las horas de repaso y de mar- cha. Las primeras 700 millas las anduvo per- fectamente; pero á las 736 se torció un pié, lo que le causó cierta inquietud en las doce horas subsiguientes. Pero por fortuna un mélico y la *vis mediatrix natura* le curaron pronto, y no dejó de continuar andando. El tiempo que in- vertia en cada milla de día, no excedió por tér- mino medio de 9 3/4 minutos al principio; pero ademas de que de noche andaba siempre mas des- pacio, bácia la conclusion de la carrera le suce- dió con frecuencia invertir 14 minutos en andar la milla, bien que las mas las acató en 10 1/2.
Searles principó á las 6 de la tarde del 7 de julio, y anduvo la última milla de las mil el 18 de agosto á las 9 y minutos. Debemos agre- gar que, sin embargo de su larga privacion de

sueño, Searles no solo estuvo fresco, sano y des- pejado á la conclusion de su apuesta, sino que la costumbre se ha hecho ya en él en cierta ma- nera una segunda naturaleza, que no esperimen- ta la menor inclinacion á dormir fuera de las horas ordinarias que á ello suele consagrar.»

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes en Palma el día 20 de los artículos de consumo que á con- tinuacion se expresan.

		Precio menor			Precio mayor		
		Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Candeal xexa.	cuartera.	4	10		4	16	
Trigo	en la c.				4	10	
	en el m.				4	6	
Cebada (ordi)					1	19	
Habas del pais					4	10	
Id. del conti.					3	8	
Habichuelas .		7	4		7	16	
Garbanzos . .		6	6		7	16	
Guijas		4	4		4	10	
Arroz	arroba	1	11		1	13	
Aceite	cuartan	1	7		1	10	
Vino co. viej.	cuartan	2	2		2	5	
Id. id. nuevo.					1	15	
Aguar. de 19.					4	6	
Vaca	libra				9		
Carnero					8		
Tocino					8		
Leña de olivo	quintal					6	
Id. de pino en						6	
Carbon	arroba.	5	6			6	
Algarrobas . .	quintal.				1	10	
Almendron . .						8	10
Queso		8				13	10
Lana							

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Escriben de Tampico (Méjico) que en la ma- ñana del 15 de enero anterior habia ocurrido un duelo á carabina entre D Francisco Mel- garejo de Guzman, vice-cónsul español en aquel puerto, y D. José Maria Piña, teniente de ar- tillería mejicana. Parece que habian convenido estos señores en hacerse uno á otro fuego si- multáneamente á la tercera voz que les diesen sus padrinos; pero el señor Piña, faltando vi- llanamente á lo convenido, disparó su carabina á la segunda voz, hiriendo gravemente en el brazo derecho al Sr. Melgarejo de Guzman, quien de resultas falleció unos cinco días des- pués. Esta triste ocurrencia habia causado do- lorosa impresion en Tampico, y principalmente entre los españoles allí residentes, porque el se- ñor Melgarejo de Guzman era persona que me- recia general aprecio. No sabemos si las auto-

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN VICTORIANO Y COMPAÑEROS

MARTIRES.

La ciudad de Adrumeto en Africa gloriosa algun tiempo sus varones ilustres y martires in-victos de la fé, fué la cuna del celebre Victoriano. Por los meritos y virtudes de que se hallaba dota-do le eligieron proconsul de la ciudad de Cartago. Por este tiempo se levanto la cruel persecucion contra los cristianos, que Humerico rey de los vándalos decretó, y habiendo invitado á S. Victo-riano para que abjurase la fé católica, fué tal la contestacion que este dirigió al vándalo, que irri-tado contra el santo, mondó fuese azotado cruel-mente como tambien dos santos mercaderes; en medio de este martirio pasaron entrambos á mejor vida el dia 23 de marzo del año del Señor 484.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for morning, day, and evening.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las 5 hs. 56 ms. Pónese á las 6 p. 4. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 6 ms. 56 s.

ANUNCIOS.

Se vende una casa za-guan con todas las comodidades necesidades, si-

tuada en la parroquia de S. Jaime. En esta imprenta darán razon de su dueño.

En el despacho de esta

imprenta y en la libreria de Pedro José Garcia se halla de venta á 4 rs. vn. un cuaderno en 4º titulado: Desconsuelo del admirable doctor y martir Ramundo Lulio, escrito en verso lemo-sin por el mismo, y traducido al castellano por D. Nicolás de Pax.

Obras de legislacion.

En el depósito de libros que se dan por la mitad y aun menos de su precio establecido en la Plaza de Cort numº 56, se hallan de venta á precios mucho más equitativos las obras si-guientes.

- Los Códigos españoles, doce tomos en folio. Novisima recopilacion, seis idem. Las Siete partidas, en cuatro tomos idem.

IMPRENTA BALEAR

calle de San Francisco,

numero 50, Palma.

Breve reseña

de las exequias celebradas en la iglesia de S. Francisco de esta ciudad, para descanso de las almas de los que sucumbieron defendiendo la isla de Cuba, y oracion fúnebre que en di-cha funcion pronunció D. Tomas Barga, Pro- Un folleto en 4.º mayor, con dos láminas, representando la iglesia de San Francisco y el altar mayor de la misma, tales como se halla-ban decorados el dia de la funcion. —Véndese en la imprenta Balear á 4 rs.

EL TEATRO.

COLECCION DE OBRAS DRAMÁTICAS

ESCOGIDAS DE LA PROPIEDAD

DEL SEÑOR GULLON,

que se hallan de venta en la libreria de RULLAN hermanos, plaza de Cort.

OBRAS PUBLICADAS. Actos. Rs.

- La Creacion y el Diluvio universal, del Sr. Zorrilla 4 8
Es un Angel del Sr. Suarez Bravo 3 8
Trabajar por cuenta ajena, del se- ñor Cazorro. 3 8
La Gloria del arte, de los señores Asquerino. 3 8
Juan sin Tierra, del Sr. Diaz. 4 8
D. Sancho el Bravo, del Sr. Asque- rino (D. Eusebio.) 3 8
Para Heridas las de honor, del se- ñor Galvez. 5 8
Mi Mamá, del Sr. Sierra. 4 4
El 5 de agosto, del Sr. Tamayo y Baus. 4 8
Los amantes de Chinchon (parodia de los de Teruel), de los señores Villergas, Principe, Larranaga, Asquerino y Estrella. 4 4
Juan sin Pena, del Sr. la Rosa. 4 8
El Ensayo de una ópera (Zarzuela), del Sr. Peral. 4 4
Un Dómine como hay pocos, del mismo. 4 4
Las Guerras civiles, por los señores Asquerino. 3 8
Traidor Inconfeso y Mártir, del se- ñor Zorrilla. 3 8
La banda de la Condesa, del señor Cortijo y Valdés. 3 8
Nobleza contra Nobleza, del Sr. Gar- cia de Quevedo. 4 8
Un amor á la moda, de los señores Perez Duro y Ribera. 4 4
Hacer cuenta sin la huésped, del Sr. Perez Arenas. 3 8

- La Madre de S. Fernando, del se- ñor Rosell. 4 8
Los Amantes de Teruel (refundida para el Teatro Español,) del se- ñor Hartzenbusch. 4 8
Un Page y un Caballero, del señor García de Quevedo. 3 8
D. Bernardo de Cabrera, por el mismo. 3 8
Una Falta del Sr. Nuñi. 4 8
Las Flores de D. Juan, del Sr. Es- co-ura. 3 8
Las Apariencias, por el mismo. 5 8
Con razon y sin razon, del Sr. la Rosa. 3 8
De Audaces es la fortuna, del señor Ramirez. 3 8
Lecciones de amor, del mismo. 2 6
Lluven hijos, del Sr. Bermejo. 3 6
El mejor Cazador, del mismo. 4 4
Afectos de odio y amor, del Sr. Gar- cia Gutierrez. 3 8
Institutos de Alarcon, del Sr. la Rosa. 3 8
Arcanos del alma (1.ª parte), del Sr. Asquerino, (D. Eusebio.) 4 4
La Verdad en el Espejo, del señor Hurtado. 3 8
Negro y Blanco, del Sr. Silbela. 4 4
Entre bobos anda el juego, del se- ñor Asquerino. 4 8

En prensa.

- El Fausto (de magia), del Sr. Asquerino.
Si Dios quiera, del mismo.
El Escondido y la Tapada, del mismo.

Correos.—Saldrán:

- El de Mahon. Dia 23 á las 4 de la tarde.
El de Barcelona. Dia 25 á la una de la tarde.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE PEDRO JOSE UMBERT, editor responsable. Calle de San Francisco, núm. 30, [nuevo.]